



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL**

**ACUERDO EN OCASIÓN DE LOS HECHOS VIOLENTOS
OCURRIDOS EN LA SEDE DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA COMO PARTE DE LA CRISIS POLÍTICA E
INSTITUCIONAL QUE AFECTA A ESE PAÍS**

CONSIDERANDO

Que la República Bolivariana de Venezuela es una nación democrática, libre, pacífica y amante de la paz así como del diálogo entre los pueblos como acción política central para la construcción de un mundo de pleno respeto a la autodeterminación y la independencia;

CONSIDERANDO

Que esta Asamblea Nacional y el mundo ha sido testigo de los vergonzosos actos de violencia en el seno del Congreso de los Estados Unidos de América, lo cual da cuenta de la profunda crisis política e institucional que afecta a ese país producto de las denuncias de masivo y sistemático fraude electoral, teniendo como principal hito la elección presidencial y de congreso acontecida el pasado 4 de noviembre de 2020;

CONSIDERANDO

Que resulta paradójico que el sistema político estadounidense, plagado de sistemáticas violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional, hoy acrecentado en su aberrante doctrina de cambio de régimen y la imposición asesina de medidas coercitivas unilaterales contra los pueblos libres del mundo, actualmente sufra en carne propia la crisis producto de un sistema enfermo que solo ha llevado muerte y desolación a otras naciones, especialmente en nuestra América Latina;



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL**

CONSIDERANDO

Que a pesar de la genocida y sistemática agresión multiforme que el pueblo y las instituciones democráticas de la República Bolivariana de Venezuela hemos sufrido de manos del establecimiento político estadounidense, abogamos por la paz y concordia para el pueblo de ese país, conforme a nuestros principios patrióticos y bolivarianos, y que sean los caminos del diálogo y no de la guerra el tránsito hacia la solución de su profunda y agobiante crisis política e institucional;

ACUERDA

PRIMERO. Exhortar al pueblo de los Estados Unidos de América a cesar la espiral de violencia que hoy acontece en esa Nación, así como hacer el llamado a la cordura y al encuentro de caminos de diálogo, institucionales y pacíficos para la resolución efectiva de su severa crisis política e institucional. Así mismo ejercemos nuestra denuncia y condena del hegemonismo y dominio del imperialismo estadounidense contra todos los pueblos del mundo y su propio pueblo;

SEGUNDO. Ofrecer desde esta Asamblea Nacional nuestros humildes esfuerzos para contribuir en la construcción de caminos democráticos que aporten soluciones de la crisis política e institucional en los EEUU, igualmente estamos dispuestos a fortalecer los lazos de amistad, solidaridad y unidad con las diversas corrientes populares, democráticas y revolucionarias del pueblo estadounidense, en particular con su clase trabajadora y sectores discriminados de la población Latina y Afro descendiente;

TERCERO. A su vez exhortamos a nuestra Cancillería, a hacer un llamado al gobierno de los EEUU a los fines de brindar la protección pertinente a nuestros inmigrantes, independientemente de su status migratorio;

CUARTO. Hacer entrega del presente Acuerdo al Poder Ejecutivo Nacional.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL**

QUINTO. Publíquese el presente Acuerdo en la *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Dado y firmado en la Asamblea Nacional, en Caracas, a los siete días del mes de enero de dos mil veintiuno. Años 210° de la Independencia, 161° de la Federación y 21° de la Revolución Bolivariana.

Cúmplase;

Dr. Jorge Rodríguez Gómez
Presidente de la Asamblea Nacional